



Fecha: Oviedo, a 14 de junio de 2021

RESOLUCION, por la que se dispone la ejecución de la Resolución del Consejero de Salud de fecha 19 de mayo de 2021, en la que se estima en parte el recurso de alzada interpuesto por D^a. **Carmen Díaz López**.



Por Resolución del Consejero de Salud de fecha 19 de mayo de 2021, se estima en parte el recurso de alzada formulado por D^a. **Carmen Díaz López**, frente a la Resolución de 11 de diciembre de 2020 de la Dirección Gerencia del SESPA por la que se hace pública la relación definitiva de puntuaciones asignadas en proceso para la actualización, rebaremación y valoración de los méritos de los demandantes de empleo del SESPA en las categorías estatutarias que se recogen en los Anexos del Pacto sobre contratación de personal temporal y en el Pacto sobre la situación de promoción interna temporal del SESPA, convocado por Resolución de 27/07/2020 (BOPA 3/08/2020).

En consecuencia, una vez notificada la reseñada Resolución a esta Dirección Gerencia, de conformidad con las atribuciones del artículo 128, 3. g) de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud

RESUELVO

Único.- Ejecutar en sus propios términos las referida Resolución, dictada en favor de D^a. Carmen Díaz López, y al objeto de llevarla a efecto, se procede a valorar, en la categoría de Planchadora y dentro del apartado 4.- OTROS MÉRITOS, subapartado B) Ponencias y comunicaciones, los cinco Póster: "*Prevención y control de plagas*", "*Prevención de infecciones en lavandería*", "*Prevención de riesgos ergonómicos en lavandería*", "*Prevención de riesgos químicos*" y "*Prevención de estrés térmico por calor*", lo que supone un incremento de la puntuación en dicho apartado de **0,51 puntos**.

En consecuencia, se modifica la puntuación TOTAL del/a demandante en la bolsa de empleo de **PLANCHADORA**, incrementándola en los términos que se expresan:

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUNT. ANTERIOR</u>	<u>PUNT. ACTUAL</u>
***6743**	DIAZ LOPEZ, CARMEN	130,823	131,333

LA DIRECTORA GERENTE,

SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
DIRECCION GERENCIA

María Concepción Saavedra Rielo